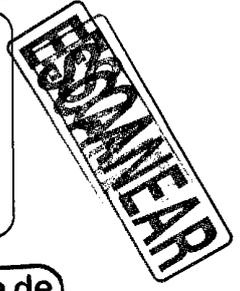


Holdingpesa S.A.

45598

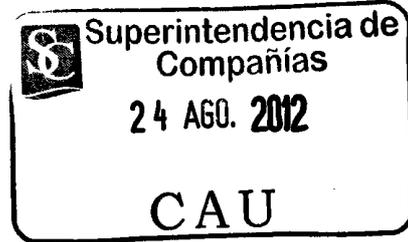


Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

Departamento / De
Teléfono
Fax
Fecha
Asunto

Gerencia General

Quito, 20 de agosto de 2012
En el texto



*Quito
1/02*

De mis consideraciones:

Por medio de la presente notificamos a Ustedes que en esta fecha registramos en nuestro Libro de Acciones y Accionistas de HOLDINGPESA S.A., expediente 105281, la transferencia de 2,448 acciones de un dólar cada una, que ha efectuado Mado Overseas S.A. de nacionalidad Panameña a favor de Julia Sofia Eguiguren Ponce de nacionalidad ecuatoriana.

Adjunto copia de la carta de transferencia, copia de los documentos del cedente y cédula del cesionario.

Particular que comunico a Ustedes a fin de dar cumplimiento en la Ley de Compañías.

Atentamente,

*OK
B*

Pedro Alvarez

Gerente General

Compañía
Holdingpesa S.A.

Dirección
Avenida 10 de
Agosto N 51-97
Quito
Ecuador
P.O.Box
Casilla 17-01-567
Quito
Ecuador

Teléfono
593(2) 241-10760

Fax
593(2) 240-8022

Transferencia ingresada.

27/08/2012

Quito, 4 de julio de 2012

Señor
Representante Legal
HOLDINGPESA S.A.
Presente

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que MADO OVERSEAS S.A., sociedad panameña, representada por el señor Salvador Vilarrasa Balanza en su condición de Director y Presidente, conforme al documentos adjunto, ha cedido y transferido a favor de Julia Sofía Eguiguren Ponce, de nacionalidad ecuatoriana, representada por su padre el Dr. Genaro Eguiguren Valdivieso, la nuda propiedad de la cantidad de 2.448 (Dos mil cuatrocientas cuarenta y ocho) acciones ordinarias y nominativas de USD. 1 (Un dólar) cada una emitidas por HOLDINGPESA S.A.; y el usufructo vitalicio de tales acciones al Dr. Genaro Eguiguren Valdivieso.

La cesión se ha efectuado con todos los derechos inherentes a las acciones transferidas, sin reserva alguna, incluyéndose las acciones que se liberen y procedan de las cuentas patrimoniales de la Compañía.

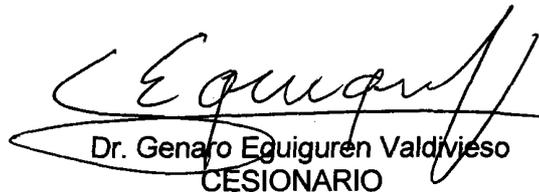
Se adjunta título para ser anulado y en su lugar se emitan sendos títulos por las transferencias que en esta fecha se efectúan y el remanente a nombre del Cedente.

Se servirá usted registrar esta transferencia y notificarla a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



Salvador Vilarrasa Balanza
MADO OVERSEAS S.A.
CEDENTE



Dr. Genaro Eguiguren Valdivieso
CESIONARIO